

LA PROMOCION HUMANA EN LA CONFERENCIA DE SANTO DOMINGO

Enrique García A.*

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en la capital de la República Dominicana del 12 al 28 de octubre de 1992, con inauguración personal y aprobación final por Juan Pablo II, está llamada a ser punto de referencia para la Iglesia Católica al menos hasta comenzar el próximo siglo y milenio, en que probablemente se realizará un encuentro similar.

1. UN PROBLEMA DE CONDUCCION ECLESIAL

Mientras el incremento demográfico en América Latina y el Caribe en la década pasada fue de 80 millones de habitantes, hubo sólo 30 millones de bautizos católicos, lo cual significa una baja desde 89% de la población total a sólo 78%. En la misma década la población protestante creció de 18,6 millones a 59,4 millones, un incremento de 220%, es decir, una tasa de crecimiento nueve veces superior al aumento vegetativo de la población.

Hay quienes, aun en muy altos niveles de la jerarquía eclesiástica, atribuyen el decrecimiento relativo de la Iglesia Católica en América Latina a su dedica a la promoción humana. Ese sector de opinión estima que por una excesiva concentración del personal apostólico en el humanismo, los católicos decaen en conocimiento doctrinal, mística, práctica sacramental y compromiso con la moral católica, lo cual conduce a una escasez de clero que recicla el vicio de la situación.

Este diagnóstico percibe sólo las carencias de carácter sacral.

* Hermano de Las Escuelas Cristianas. Profesor del Instituto Superior de Pastoral Catequética de Chile - Catecheticum. Chileno

2. EL DIAGNOSTICO DE LOS OBISPOS

En el Documento de Santo Domingo¹ la mirada de los obispos a la situación latinoamericana y caribeña está dispersa en el tratamiento de cada uno de los subtemas, al plantear los que ellos llaman "desafíos pastorales", luego de la presentación y fundamentación de cada uno de dichos subtemas y antes de las respectivas propuestas prácticas, que llaman "líneas pastorales". Sin embargo, hay afirmaciones diagnósticas globales, a veces intercaladas entre reflexiones doctrinales. Muy importante es la que está en la Profesión de Fe, al definir el sentido de la Nueva Evangelización: "En América Latina, continente religioso y sufrido, urge una Nueva Evangelización que proclame sin equívocos el Evangelio de la justicia, del amor y de la misericordia" (SD 13; ver 23).

Otra afirmación, de carácter práctico o pastoral, que incluye no sólo un diagnóstico global sino que manifiesta el ángulo desde el cual enfocan sus lentes los obispos es la siguiente:

La Nueva Evangelización surge en América Latina como respuesta a los problemas que presenta la realidad de un continente en el cual se da un divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia. Implica afrontar la grandiosa tarea de difundir energías al cristianismo de América Latina. (SD 24; ver 161).

En este diagnóstico no niegan los obispos las carencias de tipo sacral o estrictamente religioso, cuya detección se podría extractar sistemáticamente en apoyo de una posición opuesta a la promoción humana, lo cual traicionaría el sentido global de documento, afirmado desde el título tomado de la palabra pontificia convocante. Su mirada se caracteriza por incluir las relaciones entre fe y vida (SD 44), Iglesia y mundo (SD 245), rol de la jerarquía y rol de los laicos (SD 94), contemplación y acción (SD 31), salvación y liberación (SD 157).

No sólo al proponer orientaciones renovadoras para los diáconos (SD 76s), establecidos en la Iglesia primitiva para ocuparse del servicio caritativo, sino también para la vida consagrada, los obispos piden una promoción del hombre y reconocen a religiosos y religiosas la que están haciendo:

¹ IV CONFERENCIA GENERAL DE EPISCOPADO LATINOAMERICANO. Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana. Jesucristo ayer, hoy y siempre. Bogotá, CELAM 1992. Se abrevia DI: Discurso Inaugural del Santo Padre; M: Mensaje de la IV Conferencia a los Pueblos de América Latina y del Caribe; SD: Conclusiones.

Las Conclusiones de Medellín se abrevian : Med, agregando el número del documento en romanos y el del párrafo en arábigos; el Documento de Puebla se abrevia: DP.

Por su experiencia testimonial, la vida religiosas 'ha de ser siempre evangelizadora para que los necesitados de la luz de la fe acojan con gozo la palabra de salvación; para que los pobres y los más olvidados sientan la cercanía de la solidaridad fraterna; para que los marginados y abandonados experimenten el amor de Cristo; para que los sin voz se sientan escuchados; para que los tratados injustamente hallen defensa y ayuda' (SD 85, citando a JUAN PABLO II, Homilía en la catedral de Santo Domingo, 10.10.1992, 8).

La noción explícita o implícita de promoción humana con que operaron los obispos en Santo Domingo es amplia, no restringida a la promoción de la justicia, que fue la parte más enfatizada en la Conferencia de Medellín y de Puebla aunque en principio también empleaban una concepción multidimensional (v.g. Med I, 4. 22; XIII, 11; XIV, 11). A veces coincide con la noción de cultura y con la de educación. Por ejemplo, en el Mensaje de la IV Conferencia a los Pueblos de América Latina y el Caribe publicado al terminarla, escribieron los obispos:

A los representantes del mundo de la cultura les alentamos a que intensifiquen sus esfuerzos en favor de la educación, que es la llave maestra del futuro, alma del dinamismo social, derecho y deber de toda persona, para sentar las bases de un auténtico humanismo integral (M 41).

Al identificar en el pecado "el origen de los males individuales y colectivos que lamentamos en América Latina" enumeran formas de deshumanización que llaman "cultura de la muerte" (SD 9).

Este concepto de promoción humana, sinónimo del de desarrollo integral empleado por Paulo VI (SD 13) y también de su concepto de liberación integral (SD 157), hace confluir en un solo movimiento los tres temas del título de esta IV Conferencia. Lo manifiestan los obispos en su declaración de intenciones al comienzo de sus conclusiones:

Animados por el Espíritu Santo nos disponemos a impulsar con nuevo ardor una Nueva Evangelización, que se proyecte en un mayor compromiso por la promoción integral del hombre e impregne con la luz del Evangelio las culturas de los pueblos latinoamericanos (SD 1).

En el Documento de Santo Domingo no es correcto separar el tema de la promoción humana respecto de su tratamiento de la Nueva Evangelización ni del que hace de la cultura cristiana. Inculturar la fe es al mismo tiempo promover al hombre según el Evangelio para llevarlo individual y colectivamente a Dios. Se puede afirmar que el Documento de Santo Domingo

es una Carta Magna de la promoción humana para los católicos de América Latina y del Caribe.

En efecto, la promoción humana ocupa el importante capítulo II de la Segunda Parte, la cual es deliberadamente pastoral, mientras la Primera, que es básicamente una profesión de fe en Jesucristo en la situación actual de América Latina y del Caribe, aporta una fundamentación teológica evangélica y por tanto una inspiración espiritual al conjunto. Este capítulo II tiene 71 párrafos (157 a 227) de un total de 301, a los cuales hay que agregar del capítulo I bastante de los referentes a los laicos en el mundo (97, 103), todo lo dedicado a las mujeres (104-110), todo lo dedicado a los adolescentes y jóvenes (111-120), y gran parte del capítulo III referente a la cultura cristiana (228-301).

Como es natural, el concepto de promoción humana empleado en el magisterio pontificio y episcopal desde Paulo VI evita enclaustrarse en círculos eclesiásticos. Ha logrado aceptación en el ambiente pluralista de los humanismo influyentes en la modernidad y postmodernidad, que hablan ahora también de "desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres", lo cual favorece amplias colaboraciones. Por ejemplo, al defender el orden democrático, la Conferencia de Santo Domingo deja constancia de que la Iglesia respeta la autonomía del orden temporal (SD 190s), pero se juega por los derechos humanos y por los procedimientos pacíficos, en lo cual no puede ser honestamente criticada.

3. FUNDAMENTOS DEL COMPROMISO ECLESIAL POR LA PROMOCION HUMANA

Juan Pablo II en su Discurso Inaugural planteó la promoción humana como una opción pastoral necesaria a la Iglesia "Esta es nuestra tarea: hacer que la verdad sobre Cristo y la verdad sobre el hombre penetren aún más profundamente en todos los estratos de la sociedad y la transformen" (DI 5). Hizo en seguida una advertencia teológica: "Las cristología reductivas... no pueden aceptarse como instrumentos de la Nueva Evangelización" (DI 6). En otras palabras, negar la promoción humana como tarea propia de los cristianos sería negar la humanidad de Cristo, como negar la santidad cristiana sería negar su divinidad. Fustigó también doctrinalmente a los posibles discrepantes: "Contraoponer la promoción auténticamente humana y el proyecto de Dios sobre la humanidad es una grave distorsión, fruto de una cierta mentalidad secularista" (DI 13). En otro pasaje había descrito cómo "bajo la presión del secularismo, se llega a presentar la fe como si fuera una amenaza a la libertad y autonomía del hombre" (DI 11). La postura papal es precisamente de que hay sagradas razones para hacer promoción humana, y abogó por una "genuina praxis de liberación" (DI 13; 16).

Agregó un argumento pastoral negativo o por defecto: que se evita el crecimiento de las sectas y movimientos para-religiosos no sólo con la "asidua formación en la Palabra de Dios,... una liturgia activa y participada, una sólida piedad mariana", sino también con "una efectiva solidaridad en el campo social, una marcada solicitud pastoral por la familia, los jóvenes y los enfermos" (DI 12). Su argumento pastoral positivo en favor del servicio de los cristianos al hombre es que

la primera forma de evangelización es el testimonio, es decir, la proclamación del mensaje de salvación mediante las obras y la coherencia de vida, llevando a cabo así su encarnación en la historia cotidiana de los hombres (DI 29).

Por su parte, los obispos en Santo Domingo dieron un paso adelante respecto de la Conferencia de Medellín, que justificó el servicio evangélico al hombre latinoamericano principalmente en un interpelante diagnóstico social, y respecto de la Conferencia de Puebla, que lo fundó más bien en la eclesiología deuterovaticana. Fundan ahora la misma orientación liberadora sobre una más madura cristología pensada y orada en contacto con las multitudes que sufren o se deshumanizan en situaciones evitables o superables. Recuerdan que Jesús multiplicó pan, curó enfermos, pasó haciendo el bien y juzgará sobre el amor (SD 159).

El discurso teológico es rico, enérgico, creativamente tributario del magisterio conciliar y posterior:

La Evangelización promueve el desarrollo integral, exigiendo de todos y cada uno el pleno respeto de sus derechos y la plena observancia de sus deberes, a fin de crear una sociedad justa y solidaria, en camino a su plenitud en el Reino definitivo... Sabemos que en virtud de la encarnación, Cristo se ha unido en cierto modo a todo hombre (cf. GS 22). Es la perfecta revelación del hombre al propio hombre y el que descubre la sublimidad de su vocación (SD 13).

La tarea de "transformar el mundo según el proyecto de Dios" es un propósito patente en todo el magisterio social de la Iglesia (SD 158), que "forma parte de la misión evangelizadora" (SRS 41).

Los obispos muestran que el servicio al hombre no es novedad temeraria, sino parte integrante del depósito de la fe eclesial. Vinculan la acción terrenal con su proyección escatológica apelando a argumentos bíblicos (ver SD 14). En un excursus histórico, inevitable en el quingentésimo aniversario de la llegada del Evangelio a América, recuerdan que

aquella primera evangelización tuvo sus instrumentos privilegiados en hombres y mujeres de vida santa. Los medios pastorales fueron una incansable predicación de la Palabra, la celebración de los sacramentos, la catequesis, el culto mariano, la práctica de las obras de misericordia, la denuncia de las injusticias, la defensa de los pobres y la especial solicitud por la educación y la promoción humana (SD 19)

Por tanto, en la promoción humana la Iglesia recupera lo mejor de su tradición doctrinal, mística y caritativa.

Al tratar cada uno de "los nuevos signos de los tiempos en el campo de la promoción humana", hay una fundamentación teológica, generalmente cristológica (SD 164, 182, 186, 190, 204, 264) como cuando se reafirma irrevocablemente la opción evangélica y preferencial por los pobres y se descubren en la fe nuevos rostros sufrientes de Cristo (SD 178). Otras veces los desafíos y líneas pastorales se apoyan en una teología de la creación (SD 169, 171, 182).

Es interesante cómo justifican la integración latinoamericana sobre los llamados de Jesucristo a la fraternidad y a la unidad, que hoy se concretan en la acción de la Iglesia por la solidaridad y por la reconciliación (SD 204). Ciertamente, muchas otras integraciones infra y supra-regionales se podrían fundamentar en los mismos mandatos evangélicos y en las actuales prácticas eclesiales inspirada en ellos.

En su reflexión sobre el nuevo orden económico y su connotación neoliberal, no hay fundamentación teológica sino de ética social y de antropología filosófica, a partir de su sensibilidad evangélica ante la repercusión de los mecanismos económicos sobre los más pobres (SD 181, 199), denunciada por Juan Pablo II en *Centesimus Annus* (SD 194-197, 206).

Llegan los obispos a considerar la promoción humana como "una dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización", porque la solidaridad cristiana "es fidelidad a Dios" (SD 159).

4. LA META DE LA PROMOCION HUMANA

Después de aclarar por qué la Iglesia impulsa la promoción humana, es importante detectar qué pretende con ella. No hay ningún afán por acaparar esta acción:

La Nueva Evangelización... es... un nuevo Pentecostés, donde la acogida del Espíritu Santo hará surgir un pueblo nuevo renovado constituido por

hombres libres conscientes de su dignidad y capaces de forjar una historia verdaderamente humana (SD 24)

Se trata de promover al hombre para generar "una cultura de solidaridad" (SD 76), "una cultura de la reconciliación y la solidaridad" (SD 77). Es una meta válida más allá de cualquier religión, para toda persona de bien. Ese es el propósito respecto del mundo.

En cuanto a su repercusión al interior de la Iglesia, que está en el mundo:

La Nueva Evangelización tiene por finalidad formar hombres y comunidades maduras en la fe y dar respuesta a la nueva situación que vivimos, provocada por los cambios sociales y culturales de la modernidad. Ha de tener en cuenta la urbanización, pobreza y la marginación (SD 25).

Por tanto, signo de la madurez de fe de los cristianos será su actuación apropiada ante las necesidades humanas en el mundo actual².

5. CONTENIDO DE LA PROMOCION HUMANA

En este tema nada reemplaza la lectura directa de los textos. La Conferencia de Santo Domingo estudia nueve campo de promoción humana en calidad de "nuevos signos de los tiempos", dejando así abierta la posibilidad de impulsar otros que aconsejen los tiempos y lugares, con discernimiento y creatividad. Ellos son: los derechos humanos, la ecología, la administración equitativa de la tierra, el empobrecimiento y la economía de solidaridad, el trabajo, la movilidad migratoria, el orden democrático, el nuevo orden económico, la integración latinoamericana.

6. DOS LUGARES PRIVILEGIADOS: LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN

Los obispos expresan que "en esta promoción humana ocupa un lugar privilegiado y fundamental la familia, donde se origina la vida" (M 31). Por tanto, la dimensión familiar de la persona merecerá en adelante particular

² Valga un ejemplo actual: Santa Teresa de Jesús de Los Andes, joven de gran vocación contemplativa, practicó abnegadamente la caridad con los pobres sin descansar hasta buscarles trabajo y el modo de recuperarlo cuando alguno de ellos torpemente lo perdía, criticó la inoperancia de ciertas escuelas rurales aportando los remedios a su alcance en los veranos, y no actuó en votaciones políticas porque en su época estaba lejos de la edad requerida para ejercer ese derecho.

atención de quienes hacemos promoción humana desde el quehacer educativo, poblacional parroquial, científico, gremial, político u otro.

El apartado de 18 párrafos dedicado a destacar "la familia y la vida, desafíos de especial urgencia en la promoción humana", afirma la vigencia de estos temas, además de incluir un llamado a la creatividad. La novedad pastoral en esta preocupación, ya que no la hay doctrinal, es el reconocimiento de la importancia de la pastoral de la infancia, algo postergada por la llamada opción pastoral por los jóvenes, con el consiguiente compromiso episcopal de "acompañar y apoyar efectivamente a los padres de familia, educadores, catequistas e institutos religiosos que se dedican a la educación de la niñez, prestando una atención especial al crecimiento en la fe" (SD 227).

Muy conectada a la valoración de la familia es la toma de posición pastoral acerca de la mujer: "La Nueva Evangelización deber ser promotora decidida y activa de la dignificación de la mujer; esto supone profundizar en el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad" (SD 105). "Consideramos urgente...crear espacios para que la mujer pueda descubrir sus propios valores, apreciarlos y aportarlos abiertamente a la sociedad y a la Iglesia" (SD 107). En este empeño en pro de la mujer hacen presente la existencia de un modelo:

María ha representado un papel muy importante en la evangelización de las mujeres latinoamericanas y ha hecho de ellas evangelizadores eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas, profesionales (SD 104).

"Se ha de incorporar a las mujeres en el proceso de toma de decisiones responsablemente en todos los ámbitos: en la familia y en la sociedad" (SD 109). Además de impulsar lo positivo, se proponen: "denunciar todo aquellos que, atentando contra la vida, afecte la dignidad de la mujer" (SD 110).

Otro lugar de promoción humana destacado en la Conferencia de Santo Domingo es la educación: "La educación cristiana es indispensable en la Nueva Evangelización" (SD 263). Esta afirmación llevó a dedicar también un apartado de 16 párrafos a la "acción educativa de la Iglesia" (SD 263-278). Estos se sitúan en el capítulo III dedicado a la cultura cristiana, pero el tema educativo incluye orientaciones prácticas a propósito de los adolescentes y jóvenes y a propósito de las mujeres. El enfoque de la Conferencia de Santo Domingo sobre educación se sintetiza al decir que "la educación es la mediación metodológica para la evangelización de la cultura" (SD 271)³.

³ Ver sugerencias prácticas para realizarlo en mi artículo: *La escuela en la nueva evangelización de las culturas*, Medellín 70A (1992) 357-368.

Con el fin de impulsar la educación cristiana aportan algunos criterios para asegurar su calidad:

Que el proceso educativo se realice a través de una pedagogía que sea experiencial, participativa y transformadora. Que promueva el protagonismo a través de la metodología ver, juzgar y actuar, revisar y celebrar. Tal pedagogía ha de integrar el crecimiento de la fe en el proceso de crecimiento humano, teniendo en cuenta los diversos elementos como el deporte, la fiesta, la música, el teatro (SD 119).

A propósito de la promoción femenina surgen orientaciones transferibles a otros campos:

Crear en la educación nuevos lenguajes y símbolos que no reduzcan a nadie a la categoría de objeto, sino que rescaten el valor de cada uno como persona, y evitar en los programas educativos los contenidos que discriminan a la mujer, reduciendo su dignidad e identidad. Es importante poner en práctica programas de educación para el amor y educación sexual en la perspectiva cristiana, buscar caminos para que se den entre el varón y la mujer relaciones interpersonales basadas en el mutuo respeto y aprecio, el reconocimiento de las diferencias, el diálogo y la reciprocidad (SD 109; ver 274).

Un enfoque fecundo, que merece atención, reflexión y creatividad en todo el personal entregado a diversas formas de promoción humana, es la afirmación que "se da una relación muy íntima entre evangelización, promoción humana y cultura, fundada en la comunicación" (SD 279). En nuestros días la teoría y las técnicas de comunicación tienen gran desarrollo, impulsado por la sociedad de mercado. sus logros se pueden aplicar en educación, en evangelización, en formación de personas y de comunidades, si se saben aplicar con discernimiento apostólico. No solamente estamos en una "cultura de la imagen" como dicen el Documento de Santo Domingo (SD 29, 179) sino en una época "de los innumerables medios electrónicos" (SD 279) que conducen a una cultura audiovisual principalmente afectiva que fascina a las masas, y a una cultura informática (SD 286) de exigente racionalidad regida por la lógica matemática, que rápidamente absorben quienes pretenden algún liderazgo social.

7. ESPIRITUALIDAD DE LA PROMOCION HUMANA

"Solamente la santidad de vida alimenta y orienta una verdadera promoción humana y cultura cristiana" (SD 31). "La Nueva Evangelización exige una renovada espiritualidad, que iluminada por la fe que se proclama,

anime, con la sabiduría de Dios, la auténtica promoción humana y sea el fermento de una cultura cristiana" (SD 45).

Para esta espiritualidad de la encarnación hay sugerencia precisas referentes a la oración:

Debemos procurar que todos los miembros del pueblo de Dios asuman la dimensión contemplativa de su consagración bautismal y aprendan a orar imitando el ejemplo de Jesucristo (cf. Lc 11,1) de manera que la oración esté siempre integrada con la misión apostólica en la comunidad cristiana y en el mundo (SD 47).

El servicio litúrgico... sostiene el compromiso con la promoción humana, en cuanto orienta a los creyentes a tomar su responsabilidad en la construcción del Reino, 'para que se ponga de manifiesto que los fieles cristianos, sin ser de este mundo, son la luz del mundo' (SD 35; ver SC 9).

La fuente de una mística cristiana por la promoción humana es el espíritu de fe. Los obispos se sienten llamados a

educar a los cristianos para ver a Dios en su propia persona, en la naturaleza, en la historia entera, en el trabajo, en la cultura, en todo lo secular, descubriendo la armonía que, en el plan de Dios, debe haber entre el orden de la creación y el de la redención (SD 156).

Desde el comienzo de su profesión de fe que presenta a Jesucristo como Evangelio del Padre, destacan los obispos que el "Reino inaugurado por Jesús nos revela primeramente al propio Dios como Padre amoroso y lleno de compasión" y que

para subrayar este aspecto, Jesús se ha acercado sobre todo a aquellos que por sus miserias estaban al margen de la sociedad, anunciándoles la Buena Nueva. Al comienzo de su ministerio proclama que ha sido enviado a 'anunciar a los pobres la Buena Nueva' (Lc 4,18). A todas las víctimas del rechazo y del desprecio, conscientes de sus carencia, Jesús les dice: 'Bienaventurados los pobres' (Lc 6,20). Así, pues, los necesitados y pecadores pueden sentirse amados por Dios y objeto de su inmensa ternura (cf. Lc 15,1-32) (SD 9).

Esta profesión de fe está pensada para fundamentar la promoción humana y el cambio cultural propuestos como metas pastorales; por tanto, puede alimentar la espiritualidad de los actores cristianos de promoción humana. Con la cita de un inspirador texto patrístico afirman:

La renovada evangelización que ahora emprendemos debe ser, pues, una invitación a convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombre para que los cristianos seamos como el alma en todos los ambientes de la vida social (cf. Carta a Diogneto, 6) (SD 9).

Se percibe en su impostación la fe en el poder liberador del Espíritu Santo:

En Cristo todo adquiere sentido. El rompe el horizonte estrecho en que el secularismo encierra al hombre, le devuelve su verdad y dignidad de Hijo de Dios y no permite que ninguna realidad temporal, ni los estados, ni la economía, ni la técnica se conviertan para los hombres en la realidad última a la que deban someterse (SD 27)

Al explicar la Nueva Evangelización consideran como característica suya el que "La acogida del Espíritu Santo hará surgir un pueblo renovado constituido por hombres libres, conscientes de su dignidad y capaces de forjar una historia verdaderamente humana" (SD 24). La promoción integral debe ser para todos, pero "teniendo como preocupación que sus principales destinatarios sean los más pobres" (M 31).

Los obispos invitan a reconocer cómo en toda persona desalentada o angustiada hay un acompañamiento personal de Jesucristo, como hizo con los discípulos de Emaús (M 16). El está junto al necesitado antes que cualquier buen samaritano se le acerque (M 17). Este reconocimiento de Jesús que nos precede en el servicio a las personas nos lleva a evitar el paternalismo, la vanidad y otras desviaciones.

En cuanto a María, recuerdan que "su figura maternal fue decisiva para que los hombres y mujeres de América Latina se reconocieran en su dignidad de hijos de Dios" (SD 15). Hay un hermoso texto de mariología eclesiológica que fundamenta e inspira la promoción humana realizada por los cristianos:

María, la mujer solicita ante la necesidad surgida en las bodas de Caná, es modelo y figura de la Iglesia frente a toda forma de necesidad humana (cf. Jn 2,3ss). A la Iglesia, como a María, Jesús le encomienda preocuparse por el cuidado maternal de la humanidad, sobre todo de los que sufren (cf. Jn 19,26s) (SD 163).

La espiritualidad se alimenta de un discernimiento en la fe frente a las circunstancias y necesidades en medio de las cuales se vive.

Es necesario conocer bien las situaciones concretas vividas por el hombre contemporáneo para ofrecerle la fe como elemento iluminador. Esto

supone también una clara predicación de la moral cristiana que abarque tanto la conducta personal y familiar como la social (SD 48)⁴

Es muy interesante la postura claramente liberadora y espiritual con que se propone la moral cristiana en el Documento de Santo Domingo (SD 156, 231, 237, 239) al mismo tiempo que la abre al diálogo con los no creyentes (SD 231).

8. PROTAGONISTAS DE LA PROMOCION HUMANA

Propio de la promoción humana es ser tarea de laicos.

Las urgencias de la hora presente en América Latina y el Caribe reclaman: Que todos los laicos sean protagonistas de la Nueva Evangelización, la Promoción Humana y la Cultura Cristiana. Es necesaria la constante promoción del laicado, libre de todo clericalismo y sin reducción a lo intra-ecclesial (SD 97; ver 96, 98, 103)

Los pastores procuraremos, como objetivo pastoral inmediato, impulsar la preparación de laicos que sobresalgan en el campo de la educación, de la política, de los medios de comunicación social, de la cultura y del trabajo... Estarán incluidos también los militares, a quienes corresponde siempre estar al servicio de la libertad, de la democracia y la paz de los pueblos (cf. GS 79) (SD 99).

Obviamente, no se trata de darles una formación enajenante de sus tareas profesionales, sino precisamente prepararlos para la evangelización de la propia cultura o sub-cultura⁵ por la vinculación de fe y vida, de compromiso cristiano y promoción humana.

9. LA ANIMACION DE LA PROMOCION HUMANA

En general, la promoción humana se realiza desde estructuras temporales. No se organiza en la mayoría de los casos desde la autoridad eclesial. Aun más, la Conferencia de Santo Domingo estimula expresamente una colaboración entre las diversas religiones, que vaya más allá del ecumenismo, exclusivo de los cristianos, para realizar la promoción humana conjuntamente: "Buscar acciones en favor de la paz, de la promoción y defensa de la dignidad humana,

⁴ Ver E. GARCIA AHUMADA, *Catequesis social*, Santiago, ONAC, 1982, 2 vol. *Catequesis Económico-Política*. Santiago, ONAC, 1986, 5 fascículos: *Biblia y Moral Política*; *Individualismo y Capitalismo*; *Socialismo y Marxismo*; *Sistemas Militaristas*; *Moral y Democracia*.

⁵ Ver E. GARCIA AHUMADA, *Antropología para personal apostólico*, Santiago, ONAC, 1981.

así como la cooperación en la defensa de la creación y el equilibrio ecológico, como una forma de encuentro con otras religiones" (SD 138).

Sin embargo, la liturgia ha de incentivarla siempre, porque la mayoría de los fieles no tienen por qué realizar su vocación al interior de estructuras eclesiales, pero necesitan una fidelidad al Espíritu Santo con su gracias, que tiene primacía en toda vida cristiana (SD 45).

Una forma de contacto vitalizador para los cristianos promotores de humanización del mundo es la parroquia, abierta a todos los fieles, que debe "cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan" (SD 60). Otra es la comunidad eclesial de base, "signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de formación y evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor" (SD 61, ver SD 48). "En este campo es muy significativo también el aporte de los movimientos apostólicos" (SD 48).

Una decisión para la organización eclesial, novedosa en cuanto magisterio pastoral, que puede vitalizar la promoción humana realizada por cristianos insertos en estructuras temporales y en ambientes ajenos al influjo eclesial organizado, es:

Promover los consejos de laicos, en plena comunión con los pastores y adecuada autonomía, como lugares de encuentro, diálogo y servicio, que contribuyan al fortalecimiento de la unidad, la espiritualidad y la organización del laicado (SD 98).

Es decir, la formación de los laicos puede llegar a estar en manos de los propios laicos maduros con sus propios métodos, ritmos y contenidos.